

Esperanza de un futuro mejor: monitoreo de indicadores claves para El desarrollo humano y social de la niñez y adolescencia Paranaense.

César Sione, Soledad Menghi, Silvia Montaña y
Gabriela Mera.

Cita:

César Sione, Soledad Menghi, Silvia Montaña y Gabriela Mera (2017).
Esperanza de un futuro mejor: monitoreo de indicadores claves para El desarrollo humano y social de la niñez y adolescencia Paranaense. XIV Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Santa Fe.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/xivjornadasaepa/66>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e7Qs/y8U>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

SR21 "Niños, adolescentes y jóvenes en Argentina los países del Cono Sur. Una mirada desde los derechos humanos"¹

Título: *Esperanza de un futuro mejor: monitoreo de indicadores claves para el desarrollo humano y social de la niñez y adolescencia Paranaense.*

Autores: César Sione, Soledad Menghi y Silvia Montaña.

Pertenencia Institucional: Centro de Investigación Interdisciplinar en Valores, Integración y Desarrollo. Facultad Teresa de Ávila - UCA Sede Paraná.

Correos electrónicos: cesarsione@yahoo.com.ar - solemenghi@hotmail.com - montanosv2001@yahoo.com.ar

RESUMEN.

Este recorte que indaga sobre la titularidad de derechos sobre la niñez y adolescencia Paranaense se apoya siguiendo los aportes del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina. ODSA (2015)

Tanto el avance de la teoría social como el progreso de los derechos humanos permiten elaborar un “listado” de dimensiones o indicadores básicos que deben ser evaluados para examinar el desarrollo humano y social en cualquier sociedad, con énfasis en nuestro caso en el grupo etario de niños, niñas adolescentes paranaenses entre 0 a 17 años durante el bienio 2014-2015. Por otra parte, el examen de la normativa internacional en materia social permite reconocer derechos fundamentales de niños y jóvenes, cuyo sentido práctico, en términos de medios comunes asociados a fines humanos valiosos, hacen exigible su ejercicio cualquiera sea el contexto donde se apliquen.

Así, el posicionamiento para la elaboración e interpretación de indicadores se realizó desde un múltiple andamiaje teórico-epistémico desde donde son propicios analizar la situación de la niñez y adolescencia a la luz de la perspectiva de Derechos, la legislación internacional y nacional en materia de derechos humanos, laborales y educativos, recomendaciones de organismos internacionales (como los objetivos de desarrollo del milenio ODM/ODS de la ONU y UNICEF), más literatura de autores clásicos.

En este encuadre, el análisis se centró en la producción de información cuantitativa para un conjunto seleccionado de indicadores claves al desarrollo humano y social en las dimensiones: Aspectos sociodemográficos, Alimentación y salud, Hábitat, Protección social, Subsistencia, Acceso a la información y hábitos, Educación y Trabajo infantil.

Se tomaron también los aportes teóricos y operacionales de la amplia producción del Dr. Agustín Salvia (Coordinador de ODSA/UCA), más los aportes específicos en relación al barómetro de la Deuda Social de la Infancia de Ianina Tuñón y María Sol González (Investigadoras del ODSA).

¹ESTA PONENCIA SE ENVÍA PARA SER CONSIDERADO EN SESIÓN REGULAR.

OBJETIVO.

Presentar indicadores claves para el desarrollo humano y social de la niñez y adolescencia Paranaense a partir de datos secundarios obtenidos de la EDSA-UCA. Bienio 2014-2015.

METODOLOGÍA.

La investigación, en función de sus objetivos, puede caracterizarse como descriptiva-explicativa, en tanto pretende abordar la situación diagnóstica descriptiva de la realidad, pero también establecer algunos indicadores relacionales y explicativos de algunos resultados cohercionando avances y brechas en materia de derechos básicos de la infancia.

Según las fuentes de las cuales se obtuvieron los datos, se trató de un estudio a partir de microdatos secundarios de la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA 2014-2015) relevada desde el ODSA/UCA y teniendo en cuenta la temporalidad, puede clasificarse como un estudio post-facto en el bienio 2014-2015. Se presentan los datos solapados en un bienio que posibilita aumentar la robustez de cálculo y disminuir el error de las estimaciones. La muestra local de la EDSA abarca bi-anualmente aproximadamente 390 hogares, con 64 puntos muestra y admite diseño de panel (50%).

BAJO EL ENFOQUE DE DERECHOS.

La perspectiva teórica que guía las mediciones realizadas en este trabajo corresponde al enfoque de derechos a ser garantizados para la infancia. La comunidad internacional reconoce el imperativo del desarrollo humano y social en numerosos instrumentos normativos, entre los cuales se destacan: la Declaración Universal de los Derechos del Hombre (ONU, 1948); el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ONU, 1966); la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU, 1986); y la Declaración del Milenio de la Asamblea General (ONU, 2000). Este enfoque, se entiende, guarda una estrecha relación conceptual con los derechos humanos, cuya garantía puede ser legítimamente exigida al Estado.

Nuestro país adoptó la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989), asumió compromisos frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ONU, 2000), y sancionó numerosas leyes de protección de derechos que constituyen un conjunto amplio de parámetros a partir de los cuales definir dimensiones e indicadores de necesidades, capacidades y funcionamientos para el desarrollo humano de la infancia.

Ciertamente, desde el Estado se avanzó de modo relevante en la creación de jurisprudencia en el campo de los derechos sociales y en particular en los derechos de las niñas, niños y adolescentes: la Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; la Ley 26206 de Educación Nacional, la Ley 26233 sobre Centros de Desarrollo Infantil; y la Ley 26390 de Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente. Estos notables avances en el reconocimiento del niño/a como sujeto de derecho fueron acompañados por la creación de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF); el Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia; y el Plan Nacional de Acción por la Niñez y la Adolescencia.

A partir de este amplio marco legal, vigente hoy en la Argentina, el ODSA ha establecido los umbrales normativos a partir de los cuales evaluar el grado de cumplimiento de los derechos

en la niñez y adolescencia urbana. En este estudio se retoma parte de la estructura de dimensiones de derechos que fueron considerados primordiales por el ODSA/UCA, con leves modificaciones acorde a la disponibilidad de información disponible a partir de los microdatos de Paraná, con la siguiente organización por dimensiones: Aspectos sociodemográficos, Alimentación y salud, Hábitat, Protección social, Subsistencia, Acceso a la información y hábitos, Educación y Trabajo infantil.

A continuación se presenta un esquema de los aspectos básicos que comprende cada una de las dimensiones de derechos analizada en el presente estudio:

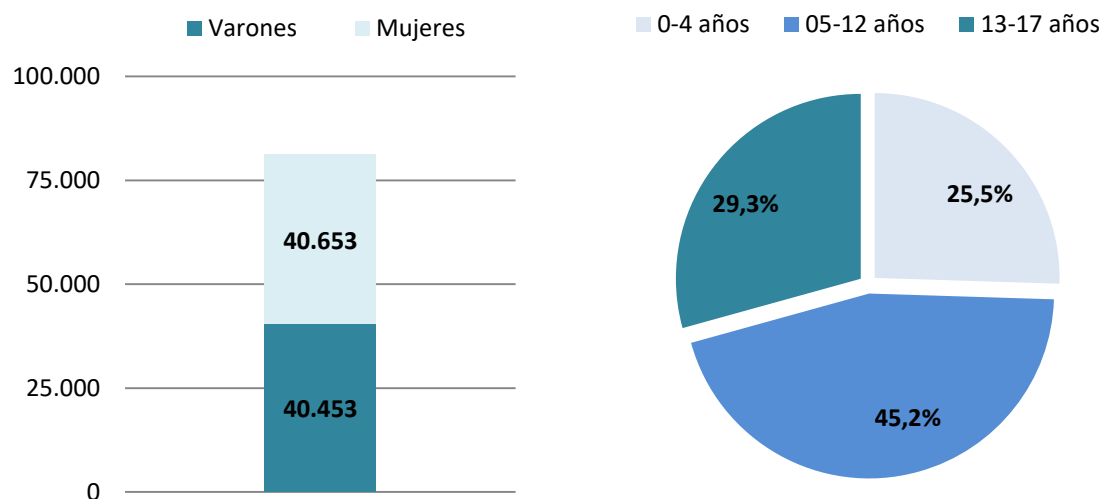
El enfoque conceptual de derechos que se operacionaliza en dimensiones e indicadores pertinentes invita a adoptar una mirada integral del desarrollo humano y social de las infancias y a distinguir entre necesidades materiales, sociales, emocionales, culturales, objetivas y subjetivas en entornos sociales particulares (familia, escuela, espacios públicos, entre otros), cuya satisfacción también convoca a reconocer las formas socioculturalmente construidas y aceptadas (Tuñón, 2011).

ALGUNOS DE RESULTADOS.

ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS.

Población de Niños y Adolescentes por sexo y grupos de edad

Niños entre 0 y 17 años. Bienio 2014-2015



Elaboración: propia.

Fuente: microdatos de la EDSA, Serie Bicentenario, Observatorio de la Deuda Social Argentina UCA.

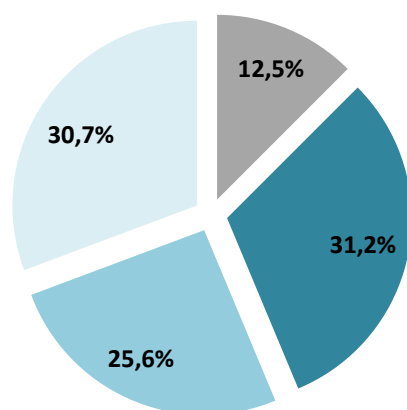
Grupo de edad: Se analizan las diferencias entre los siguientes grupos de edades que representan diferentes ciclos vitales: - Primera infancia (0 a 4 años). - Escolares (5 a 17 años). - Adolescencia (13 a 17 años). (Categorías: 0 a 17 años, Infancia según Unicef; 0 a 4 años; 5 a 12 años; 13 a 17 años).

Sexo: Se analizan las diferencias entre varones y mujeres en las principales dimensiones que hacen al desarrollo integral en la etapa de la niñez y adolescencia (Varón-Mujer).

Estratos socio-económicos de pertenencia

Niños entre 0 y 17 años. Bienio 2014-2015

■ Muy bajo ■ Bajo ■ Medio ■ Medio alto



Elaboración: propia.

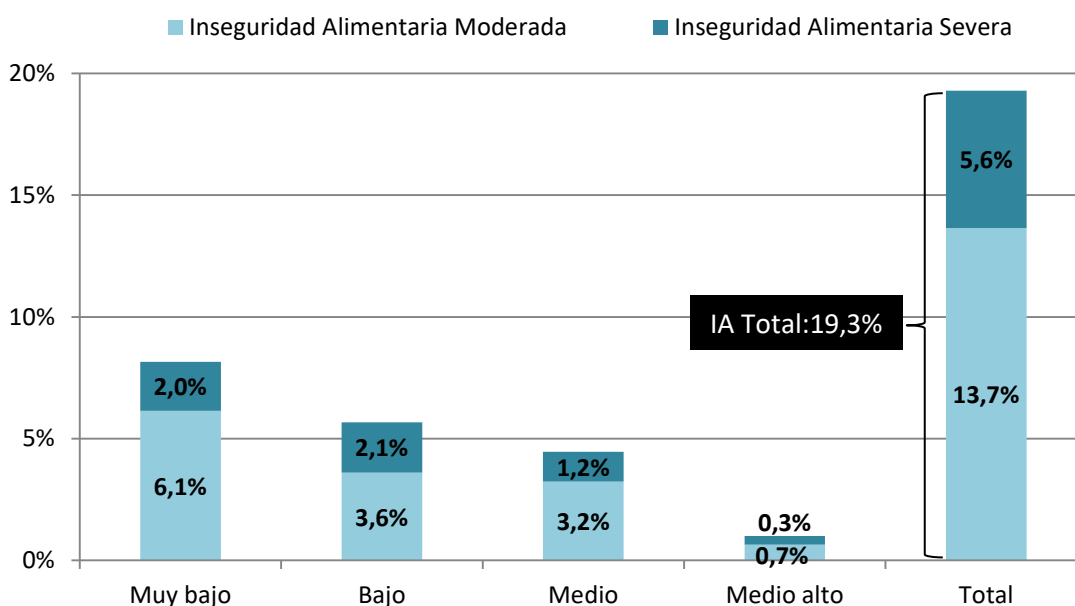
Fuente: microdatos de la EDSA, Serie Bicentenario, Observatorio de la Deuda Social Argentina UCA.

Estratos socio-económicos: El estrato socioeconómico es una variable índice que en su construcción considera los principales activos del hogar en dos niveles; aquellos propios del hogar como es el acceso a bienes y servicios; y aquellos que refieren al jefe económico del hogar, como son el máximo nivel de educación alcanzado y, la situación ocupacional. Ambos espacios de atributos del hogar se combinan en un índice a través de un promedio ponderado que otorga mayor peso al capital educativo y al trabajo del hogar (75%), que al acceso a bienes y servicios (25%). Esta variable índice fue transformada en ordinal a partir de la obtención de sus cuartiles, el 25% inferior representa los menores niveles de capital educativo, inclusión laboral y acceso a bienes y servicios, en tanto el 25% superior reúne a la niñez más favorecida en los mencionados capitales. (Muy bajo -25% inferior; Bajo; Medio; Medio Alto -25% superior).

ALIMENTACIÓN Y SALUD.

Inseguridad alimentaria por estrato social

Niños entre 0 y 17 años. Bienio 2014-2015



Elaboración: propia.

Fuente: microdatos de la EDSA, Serie Bicentenario, Observatorio de la Deuda Social Argentina UCA.

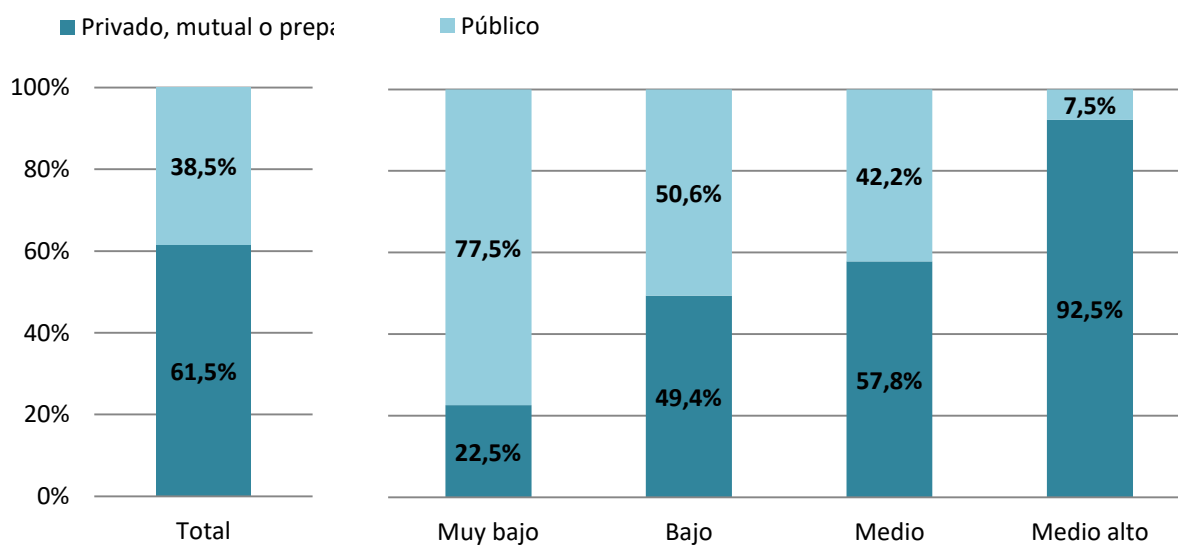
Inseguridad alimentaria: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes en hogares que expresan haber reducido las porciones de alimento y haber experimentado hambre por problemas económicos durante los últimos 12 meses.

Inseguridad alimentaria moderada: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes en hogares en los que se expresa haber reducido las porciones de alimento en los últimos doce meses por problemas económicos.

Inseguridad alimentaria severa: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes en hogares en los que se expresa haber experimentado hambre por falta de alimentos en los últimos doce meses por problemas económicos.

Cobertura médica por tipo de sistema de salud según estrato social

Niños entre 0 y 17 años. Bienio 2014-2015



Elaboración: propia.

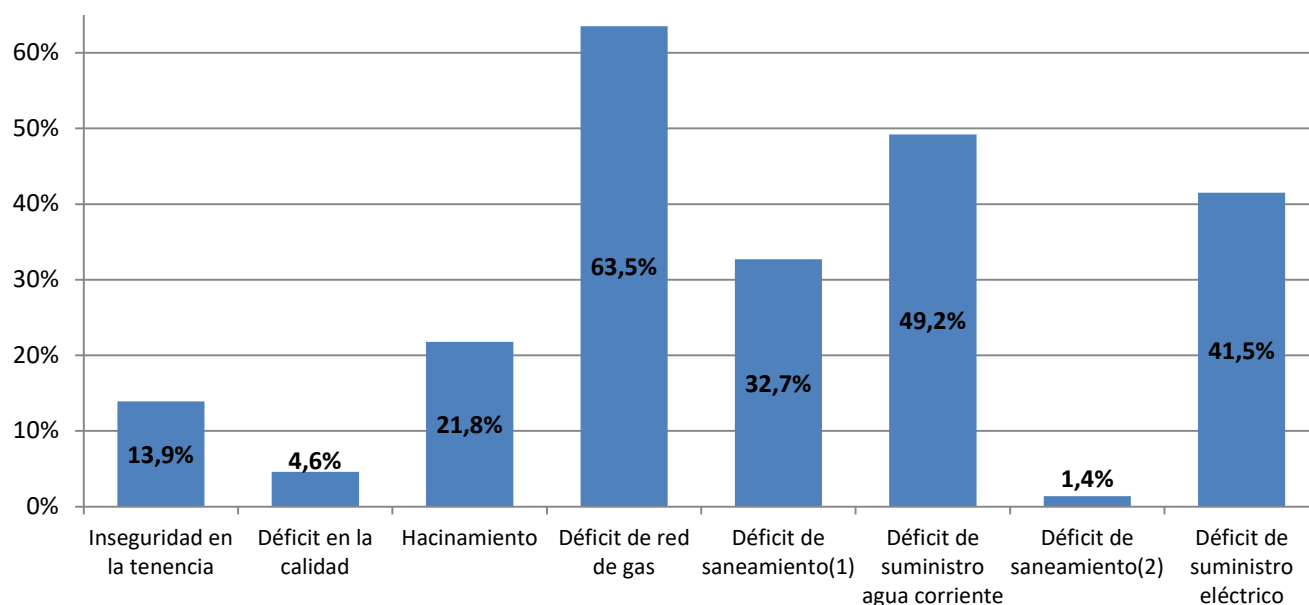
Fuente: microdatos de la EDSA, Serie Bicentenario, Observatorio de la Deuda Social Argentina UCA.

Cobertura médica y tipo de sistema de salud: El sistema de salud está compuesto por tres subsistemas: privado, obras sociales y público.

HÁBITAT.

Indicadores de déficit de la vivienda

Niños entre 0 y 17 años. Bienio 2014-2015



Elaboración: propia.

Fuente: microdatos de la EDSA, Serie Bicentenario, Observatorio de la Deuda Social Argentina UCA.

Inseguridad en la tenencia: refiere a que no se tiene formalizada legalmente con escrituras la propiedad de la vivienda o el terreno, a veces con auto-construcción en terrenos fiscales, ocupados o a préstamo. Por esta razón persiste un riesgo y temor en el hogar por la posibilidad de perder la vivienda.

Déficit en la calidad: están en déficits en este indicador los niños/as que habitan en pieza, inquilinato, conventillo, casilla o rancho, pieza en hotel, vivienda en lugar de trabajo; o en casas de adobe con o sin revoque, maderas, chapa y/o cartón.

Hacinamiento: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes en viviendas en las cuales conviven tres o más personas por cuarto habitable.

Déficit de red de gas: se habita en viviendas en zonas de la ciudad que no poseen conexión a la red de gas natural, utilizando como principal combustible para cocinar, caleccionarse y asearse el gas en garrafa, o de otra fuente como la leña.

Déficit de saneamiento (1): Niños en viviendas que no tienen descarga de inodoro a red cloacal.

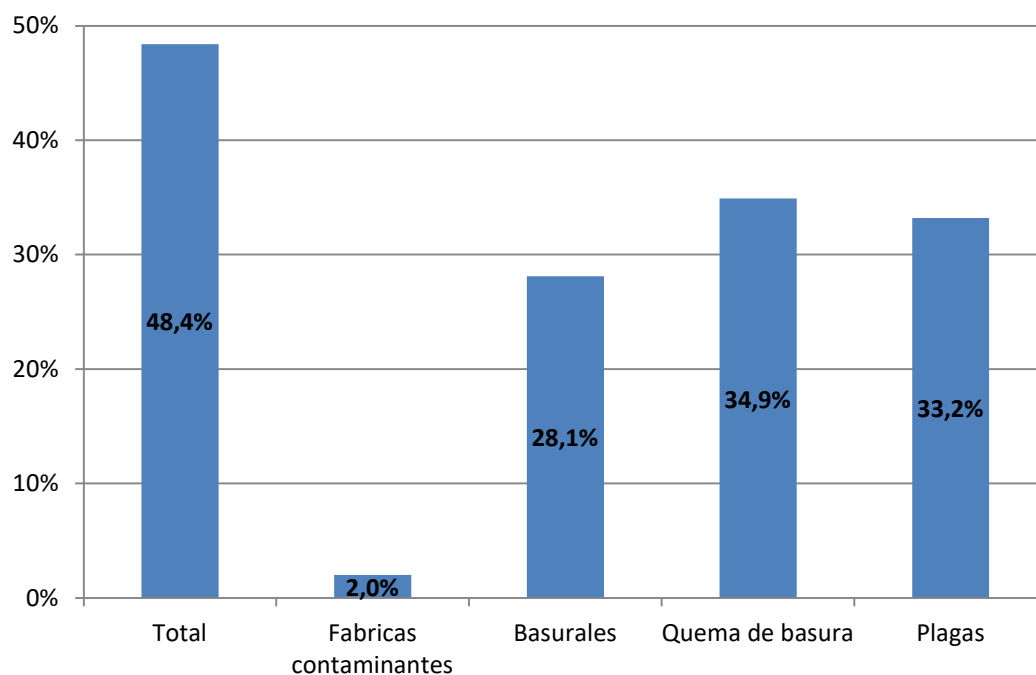
Déficit de suministro de agua corriente: refiere al porcentaje que habita en barrios donde se producen cortes en el suministro vital, particularmente en verano.

Déficit de saneamiento (2): Niños que viven una la vivienda sin agua corriente de red pública.

Déficit de suministro eléctrico: Niños que viven en la vivienda donde no se posee energía eléctrica formal o donde se manifestó que padecen de cortes frecuentes o fluctuaciones en el suministro de energía, factores que van en desmedro de un servicio de calidad.

Indicadores de déficit en el medio ambiente

Niños entre 0 y 17 años. Bienio 2014-2015



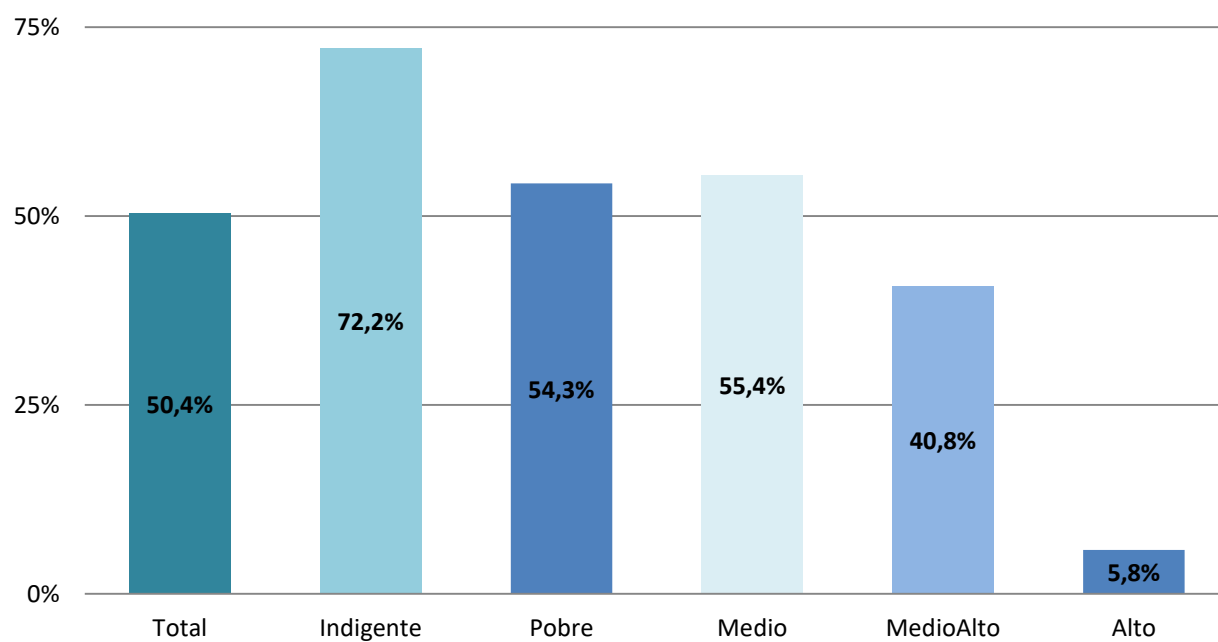
Elaboración: propia.

Fuente: microdatos de la EDSA, Serie Bicentenario, Observatorio de la Deuda Social Argentina UCA.

Déficit en el medio ambiente: el “Total” refiere al porcentaje de niños, niñas y adolescentes que viven cercanos a fábricas contaminantes, o cercano a basurales/micro-basurales, cercanos a zonas donde hay quema constante de basura, o se manifiesta la presencia de plagas (roedores, cucarachas, etc.)

Niños que viven en zonas o barrios en que se manifiesta la venta/tráfico de drogas, según estrato.

Niños entre 0 y 17 años. Bienio 2014-2015



Elaboración: propia.

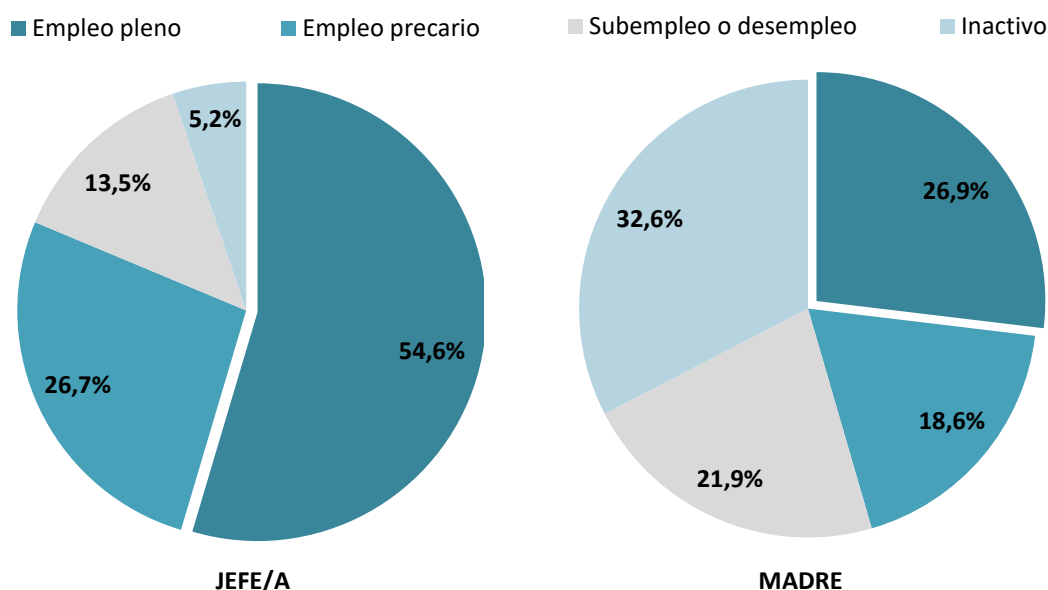
Fuente: microdatos de la EDSA, Serie Bicentenario, Observatorio de la Deuda Social Argentina UCA.

Presencia de Droga: refiere al porcentaje de la población de Paraná entre 0 y 17 años que vive en zonas donde el tráfico/venta de drogas es percibido como habitual por los vecinos, donde se sabe o se conoce que se vende drogas como medio de subsistencia o se compra para consumo.

SEGURIDAD SOCIAL.

Situación laboral del jefe/a y de la madre del hogar con niños

Niños entre 0 y 17 años. Bienio 2014-2015



Elaboración: propia.

Fuente: microdatos de la EDSA, Serie Bicentenario, Observatorio de la Deuda Social Argentina UCA.

Cobertura de la seguridad social: Porcentaje de niños/as y adolescentes en hogares que perciben ingresos a través de salario familiar, por autónomos, vía programas sociales de transferencias monetarias como la Asignación Universal por Hijos para Protección Social (AUH) y/o asignaciones familiares no contributivas.

Empleo pleno: Porcentaje de personas ocupadas en relación de dependencia que declaran que se les realizan descuentos jubilatorios; cuentapropistas profesionales y no profesionales con continuidad laboral que realizan aportes al Sistema de Seguridad Social; y patrones o empleadores con continuidad laboral que también realizan aportes a dicho sistema.

Empleo precario: Porcentaje de personas ocupadas en relación de dependencia que declaran que no se les realizan descuentos jubilatorios; cuentapropistas no profesionales que no realizan aportes al Sistema de Seguridad Social y/o sin continuidad laboral; y patrones o empleadores que no realizan aportes a este sistema y/o sin continuidad laboral, respecto del total de personas activas.

Sub-empleo: Porcentaje de personas ocupadas en trabajos temporarios de baja remuneración o changas, trabajadores sin salario y beneficiarios de planes de empleo con contraprestación.

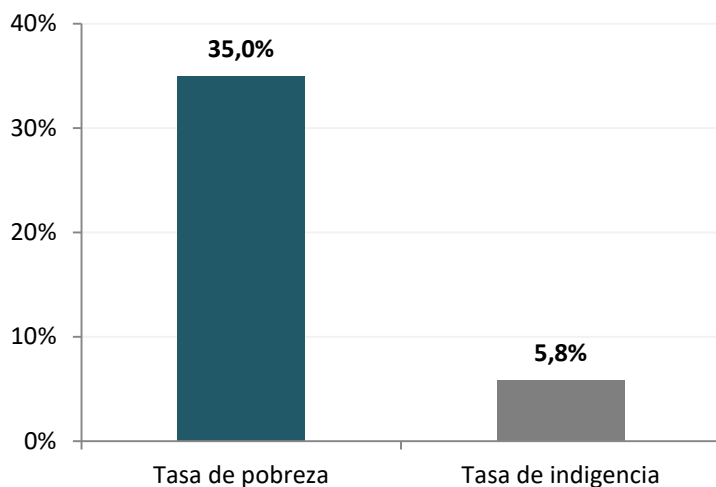
Desempleo: Porcentaje de personas que no trabajan pero que en el momento del relevamiento buscan activamente trabajo y están en disponibilidad de trabajar.

Inactivos: Porcentaje de personas que no trabajan pero que en el momento del relevamiento no buscan activamente trabajo.

SUBSISTENCIA.

Incidencia de la pobreza e indigencia

Niños entre 0 y 17 años. Bienio 2014-2015



Elaboración: propia.

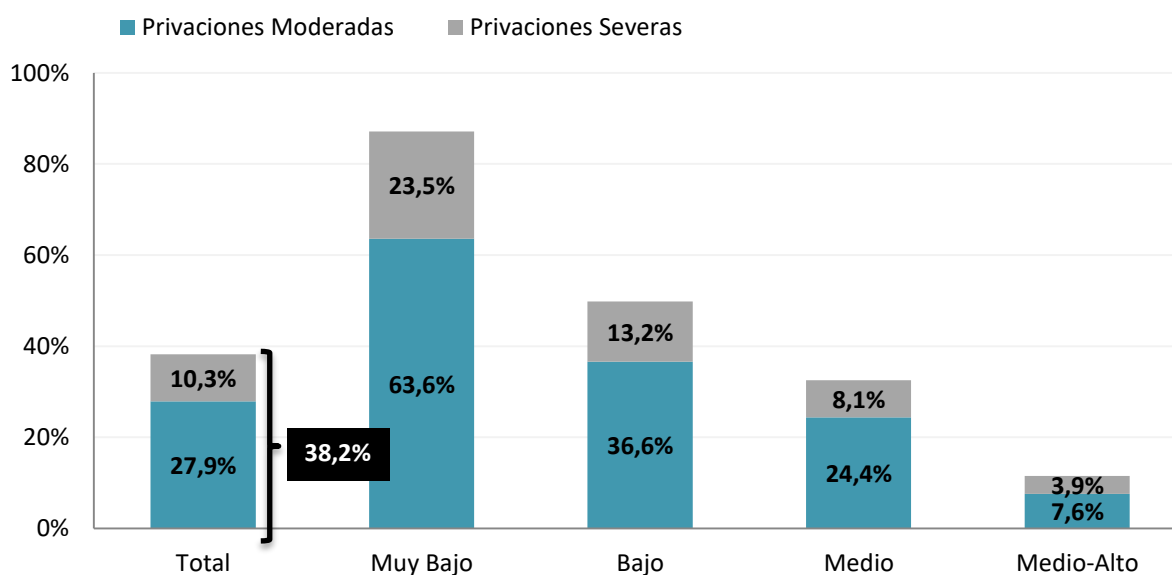
Fuente: microdatos de la EDSA, Serie Bicentenario, Observatorio de la Deuda Social Argentina UCA.

Incidencia de la Pobreza: se considera pobre a aquel niño/a o adolescente en hogares cuyos ingresos no superen el umbral del ingreso monetario necesario para adquirir en el mercado el valor de una canasta de bienes y servicios básicos (CBT: Canasta Básica Total).

Incidencia de la Indigencia: Se considera indigente a aquel niño/a o adolescente en hogares cuyos ingresos no les permiten adquirir el valor de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) para satisfacer un umbral mínimo de necesidades alimenticias (energéticas y proteicas).

Incidencia de la Pobreza Multidimensional: total y por estratos socio-económicos

Niños entre 0 y 17 años. Bienio 2014-2015



Elaboración: propia.

Fuente: microdatos de la EDSA, Serie Bicentenario, Observatorio de la Deuda Social Argentina UCA.

Pobreza Multidimensional: todos los niños y las niñas tienen derecho a una buena calidad de vida y que los Estados brinden la ayuda que sea necesaria a los adultos responsables de los/as chicos/as para que éstos puedan ejercer sus derechos. La incidencia de la pobreza multidimensional mide el porcentual de población de 0 a 17 años donde hay privaciones tanto moderadas como severas en la vulneración de derechos básicos de la niñez.

Es así que, el ODSA acompañando iniciativas como las de CEPAL y UNICEF (2012), ha avanzado en la construcción, cálculo y análisis de un índice de pobreza multidimensional que permite una mejor aproximación a las privaciones sociales en la infancia.

Se presenta a continuación las dimensiones e indicadores que son utilizados en esta metodología de estimación:

DIMENSIÓN DE DERECHOS, INDICADORES Y UMBRALES DE DÉFICIT EN EL MÉTODO MULTIDIMENSIONAL - NIÑOS /AS ENTRE 0 Y 17 AÑOS

DIMENSIÓN	DÉFICIT MODERADO	DÉFICIT SEVERO
ALIMENTACIÓN (0-17 años)	Niños/as y adolescentes en hogares en los que se expresa haber reducido la dieta de alimentos en los últimos doce meses por problemas económicos, o que expresaron haber sentido hambre por falta de alimentos, pero reciben alimentación gratuita de algún tipo.	Niños/as y adolescentes en hogares en los que se expresa haber sentido hambre por falta de alimentos en los últimos doce meses por problemas económicos, y que no reciben alimentación gratuita de ningún tipo.
SANEAMIENTO (0-17 años)	Niños/as y adolescentes en viviendas que no acceden al suministro de agua corriente o que, si acceden al mismo, cuentan con inodoro sin descarga de agua o no disponen de uno.	Niños/as y adolescentes en viviendas con inodoro sin descarga de agua o que no disponen de inodoro y que, además, no acceden al suministro de agua corriente.
VIVIENDA (0-17 años)	Hacinamiento: Niños/as y adolescentes en viviendas con cuatro personas por cuarto habitable.	Hacinamiento: Niños/as y adolescentes en viviendas con cinco o más personas por cuarto habitable.
	Calidad de la vivienda: Niños/as y adolescentes que habitan en viviendas de adobe con o sin revoque, o que tienen ladrillos sin revocar.	Calidad de la vivienda: Niños/as y adolescentes que habitan en viviendas de madera, chapa de metal o fibrocemento, chorizo, cartón, palma, paja o materiales de desechos.
SALUD (0-17 años)	Niños/as y adolescentes que hace un año o más que no realizan una consulta médica y no tienen cobertura de salud (obra social, mutual o prepaga).	Niños/as y adolescentes que no tienen todas las vacunas correspondientes a su edad.
INFORMACIÓN (0-17 años)	Niños/as y adolescentes en viviendas en las que carecen de cuatro o más de los siguientes componentes: teléfono (fijo o celular), internet, biblioteca, libros infantiles, computadora.	Niños, niñas y adolescentes en viviendas que no acceden a ninguno de los siguientes componentes: teléfono (fijo o celular), internet, biblioteca, libros infantiles, computadora.

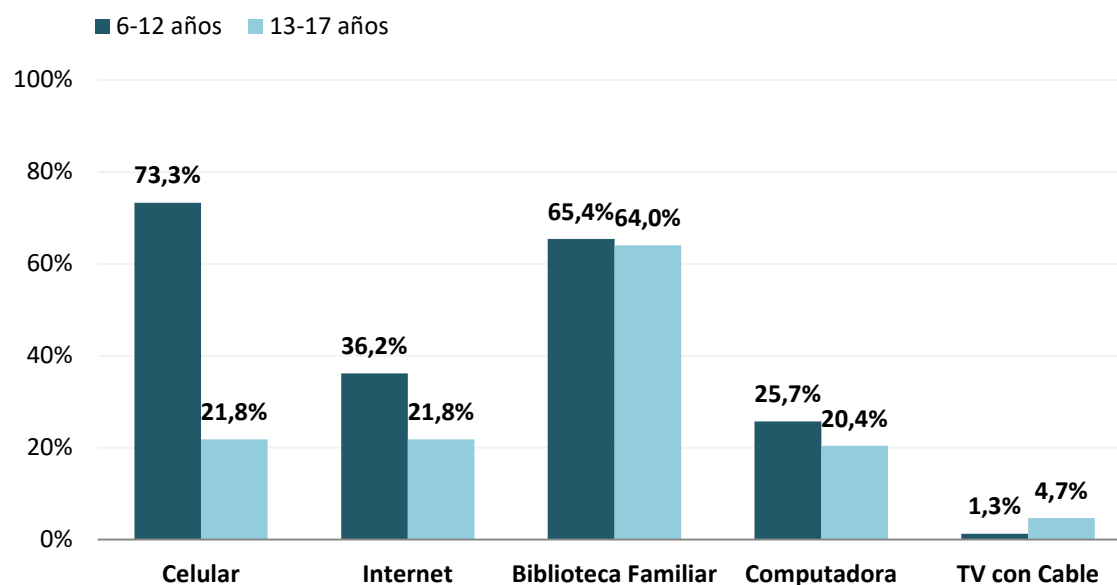
ESTIMULACIÓN TEMPRANA (0-4 años)	Niños/as que presentan tres o más del siguiente déficit: no se les suele leer cuentos, no suelen jugar con ellos, no asisten a centros educativos, en su hogar se suele utilizar el maltrato físico y/o verbal como forma de disciplinar.	Niños/as que presentan cuatro o más del siguiente déficit: no se les suele leer cuentos, no suelen jugar con ellos, no asisten a centros educativos, en su hogar se suele utilizar el maltrato físico y/o verbal como forma de disciplinar.
EDUCACIÓN (5-17 años)	Niños/as que asisten a la escuela y que carecen de tres o más de los siguientes recursos educativos: música, plástica, educación física, inglés o computación. Niños/as y adolescentes que no asisten a la escuela. Adolescentes que asisten a la escuela con sobre-edad y realizan trabajo doméstico intensivo y/o económico.	Niños/as y adolescentes que no asisten a la escuela.

Fuente: Tuñón y Poy, 2014:25.

ACCESO A LA INFORMACIÓN Y HABITOS.

Bienes y servicios a los que no acceden los niños/as y adolescentes en sus hogares

Niños/Adolescentes entre 6 y 17 años. Bienio 2014-2015



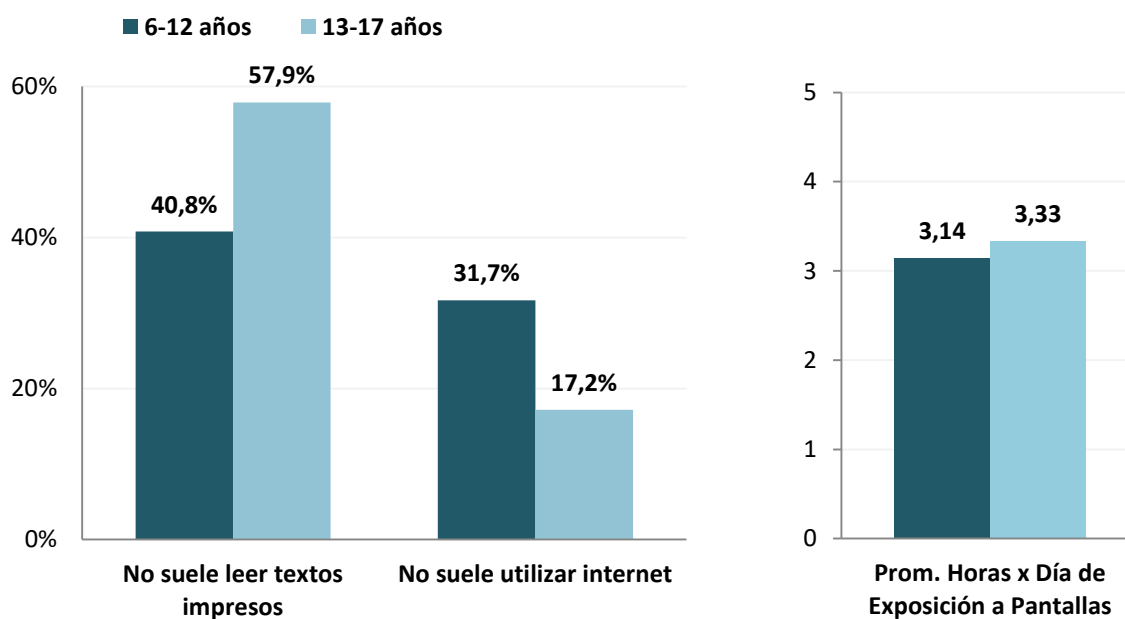
Elaboración: propia.

Fuente: microdatos de la EDSA, Serie Bicentenario, Observatorio de la Deuda Social Argentina UCA.

Déficit en el acceso a la información: en el derecho a la información no solo se consideran aspectos relacionados con el acceso a los medios de comunicación, sino también a las oportunidades de uso de las diferentes herramientas facilitadoras de dicho acceso, como vía de expresión de opiniones y participación social de niños, niñas y adolescentes. Este derecho se ve afectado en los hogares donde no acceden a ninguno de los siguientes componentes: teléfono celular, internet, biblioteca familiar, computadora y TV con cable.

Déficit en lectura, uso de internet y promedio diario de exposición a pantallas

Niños y adolescentes de 6 a 17 años. Bienio 2014-2015



Elaboración: propia.

Fuente: microdatos de la EDSA, Serie Bicentenario, Observatorio de la Deuda Social Argentina UCA.

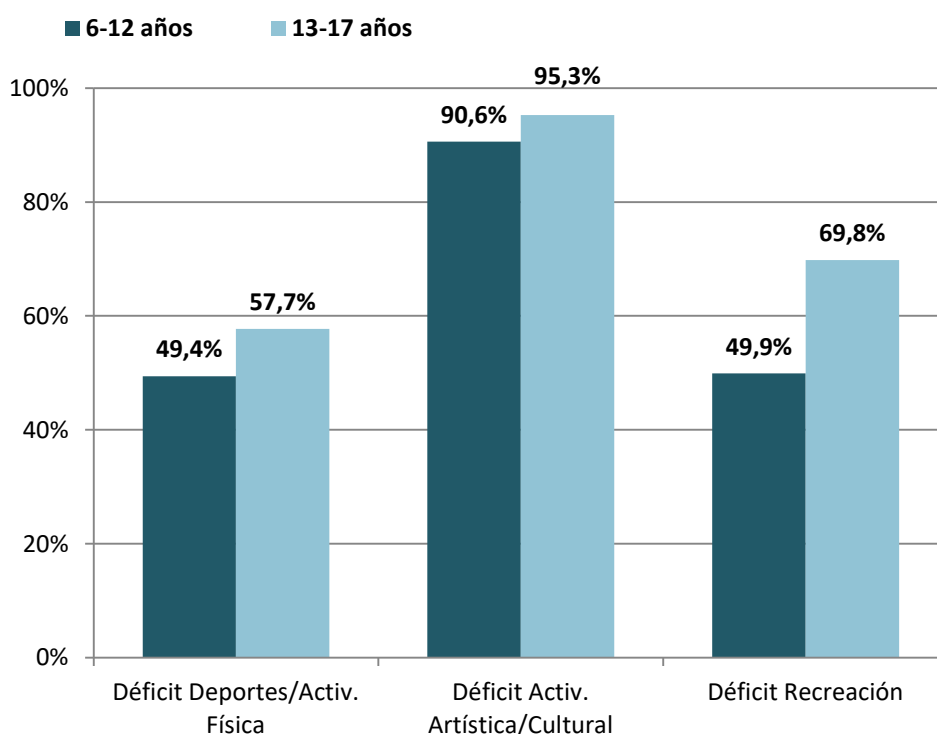
Déficit de comportamiento lector: el acceso a la información también se ejerce a través de la lectura de textos impresos como libros, diarios, revistas, entre otros.

Déficit en el uso de internet: la falta de una conexión a internet como hábito imposibilita el acceso a este valioso recurso de acceso a la información, estimulación, educación y socialización a partir de los 6 años.

Exposición a pantallas: se considera un déficit el exceso de horas de exposición a pantallas (PC, videojuegos, TV, Tablet) en desmedro de otras actividades recreativas, deportivas, culturales o educativas. Se considera desfavorable si supera las 2 horas diarias.

Práctica de deportes, actividades artísticas/culturales y recreativas

Niños y Adolescentes entre 6 y 17 años. Bienio 2014-2015



Elaboración: propia.

Fuente: microdatos de la EDSA, Serie Bicentenario, Observatorio de la Deuda Social Argentina UCA.

Déficit de práctica de deportes y/o actividades físicas: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años que no suele realizar actividades físicas y/o deportivas (fútbol, hockey, básquet, ciclismo, entre otras) fuera del horario escolar

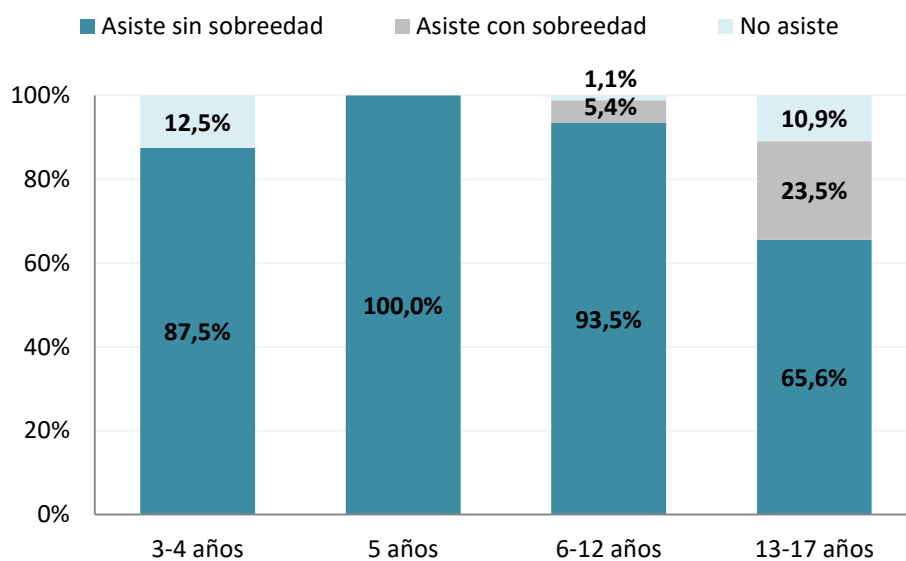
Déficit en el desarrollo de actividades artísticas y culturales: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años que no suele realizar actividades artísticas y/o recreativas fuera del horario escolar (asistir a clases de teatro, música, taller de murga, o de pintura, entre otros).

Déficit de recreación: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años que no suele realizar actividades artísticas y/o recreativas fuera del horario escolar (espacios de recreación infantiles o a espectáculos como un cine, teatro, museo, entre otros).

EDUCACIÓN.

Asistencia educativa por grupos de edad

Niños y Adolescentes entre 3 y 17 años. Bienio 2014-2015



Elaboración: propia.

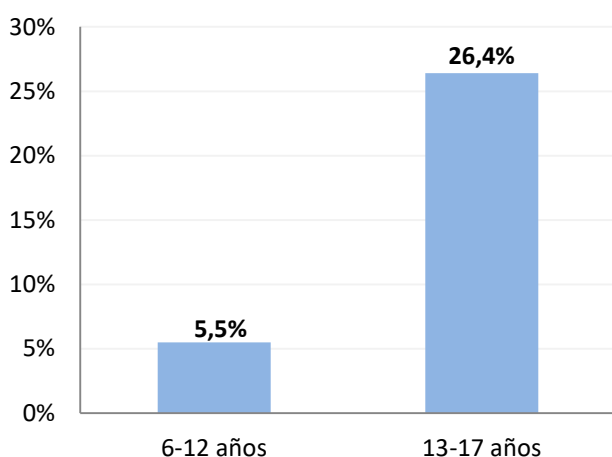
Fuente: microdatos de la EDSA, Serie Bicentenario, Observatorio de la Deuda Social Argentina UCA.

Asistencia con sobreedad: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 3 y 17 años que asiste a establecimientos educativos formales pero se encuentra en, al menos, un año inferior al correspondiente a su edad.

No asistencia escolar: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 3 y 17 años que no asiste a establecimientos educativos formales.

Repitencia escolar

Niños y Adolescentes entre 6 y 17 años. Bienio 2014-2015



Elaboración: propia.

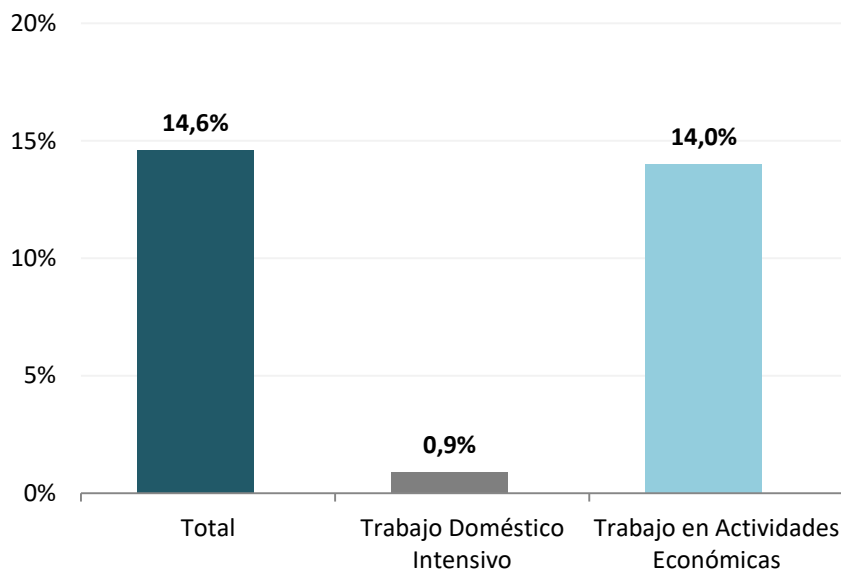
Fuente: microdatos de la EDSA, Serie Bicentenario, Observatorio de la Deuda Social Argentina UCA.

Repitencia escolar: se considera en déficit si los alumnos en el corriente año han repetido el grado.

TRABAJO INFANTIL.

Propensión al trabajo infantil

Niños y Adolescentes entre 6 y 17 años. Bienio 2014-2015



Elaboración: propia.

Fuente: microdatos de la EDSA, Serie Bicentenario, Observatorio de la Deuda Social Argentina UCA.

Propensión al trabajo doméstico intensivo: Proporción de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que realiza las siguientes tareas domésticas de modo habitual: atender la casa (limpiar, lavar, planchar, hacer la comida, cuidar hermanos y hacer compras, mandados, juntar agua, buscar leña).

Propensión al trabajo en actividades económicas: Proporción de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que ayuda en un trabajo a un familiar o conocido, o hacen alguna actividad por su cuenta para ganar dinero desempeñándose como empleado o aprendiz.

Trabajo en actividades económicas y/o domésticas intensivas (Total): Proporción de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que realiza actividad económica y/o doméstica intensiva.

SÍNTESIS.

Según los datos del bienio 2014-2015 en Paraná, casi un tercio de los niños, niñas y adolescentes pertenece al estrato socio-económico “muy bajo” en hogares donde el jefe del hogar posee bajo nivel educativo, con empleos precarios y se carece de bienes materiales y servicios básicos en la vivienda.

Se observa un incremento significativo de la familia de configuración monoparental (núcleo conyugal incompleto) con crisis de la familia tradicional.

La inseguridad alimentaria es un problema importante en la población infantil, que afectó casi a un 20% de niños/as y adolescentes que pasaron hambre o redujeron sus gastos en comida por razones económicas.

En las viviendas se registró un déficit cuantitativo y cualitativo. En el primero, indicadores como el hacinamiento crítico o la inseguridad en la tenencia de la vivienda lo ponen de manifiesto. También se destaca que 1/3 de las viviendas donde habitan no tienen agua corriente con descarga de inodoro a red cloacal, saneamiento esencial para evitar enfermedades.

En el aspecto cualitativo, un amplio abanico de indicadores dieron cuenta de condiciones de vida que pueden ser mejoradas ampliamente en los barrios de nuestra ciudad para mejorar la calidad de vida y prevenir riesgos en la salud: quemadas a cielo abierto, basurales, control de plagas, calidad del suministro de agua, extensión de la red de gas natural y saneamiento básico a través de la red cloacal.

Como medio ambiente de vida y entorno en el que se desenvuelven los adolescentes resultó significativo que en más de la mitad de los hogares se manifestó que en el barrio circulaba droga. Esta problemática se observó que atraviesa a todos los sectores sociales. Se presenta como narcotráfico, siendo un medio de ingreso económico para los jóvenes, o se compra para consumo.

Respecto de la situación laboral de los jefes de hogar donde reside esta población de 0 a 17 muchos tienen empleo precarizado o se encuentran desempleados (cerca de un 40%), dando cuenta de la falta de puestos de trabajo genuinos y productivos. La contención se logra con más un 37,5% de la infancia que recibe la AUH y otros planes sociales paliativos.

Una aproximación al cálculo de pobreza infantil en Paraná indicó que la pobreza por ingresos persiste (35%). Esta franja de la infancia logra alimentarse pero no alcanza al monto de dinero que cuesta una canasta básica total que abarca además gastos para vestimenta, transporte, salud, esparcimiento, recreación, entre otros gastos.

La pobreza multidimensional (38,2%) refleja una pobreza que además de lo monetario incursiona en otras aristas que hacen a la pobreza estructural de fondo: problemas de alimentación, saneamiento deficiente, vivienda inadecuada, deficiente cobertura de salud o falta de vacunas, carencia de oportunidades para el acceso a la información como gozan los sectores económicos más acomodados. La multidimensionalidad permite ver que no todos tienen la misma estimulación temprana, posibilidades de juego, libros, o no poseen un clima cálido en el hogar como para poder estudiar, relacionarse, comer en familia o modelos a seguir.

Sobre el acceso a la información y hábitos, los adolescentes no leen libros, revistas ni diarios y es alta la exposición a pantallas (TV, celulares, etc.). Existe un 65% de déficit en el comportamiento lector.

En lo que hace a las oportunidades de socialización y práctica de actividades extra escolares, queda en evidencia que más de la mitad de los niños, niñas y adolescentes paranaenses no practican como hábito ninguna actividad física ni deportiva extra escolar propendiendo al sedentarismo y desinterés por fijarse metas a alcanzar.

Sin duda, parte importante del derecho a la educación debería garantizar que niños, niñas y adolescentes logren terminar la educación inicial, primaria y secundaria en tiempo y forma. La deserción escolar se observa baja en el nivel educativo medio pero aún persiste con valores cercanos al 10%. En lo que respecta al rezago educativo, 1 de cada 10 niños de 5 a 12 años asiste al nivel con sobriedad; mientras que en el nivel secundario, 1 de cada 4 estudiantes se encuentra en la misma situación por retrasos en la cursada de los correspondientes ciclos lectivos acorde a la edad biológica.

La situación de precariedad conlleva al trabajo infantil que se mantiene cercano a un 15% de los niños y adolescentes paranaenses que realizan trabajo doméstico (hacen mandados, cuidan hermanitos, asean la casa) y/o económico (cirujeo, mendicidad, oficios), relegando el juego y el estudio.

Para concluir, adherimos a la tesis que el país ha transitado una década de importantes logros en el terreno de la ampliación de derechos sociales, en particular para la infancia. No obstante las asimetrías en el desarrollo material y social persiste en una franja significativa de niños, niñas y adolescentes que siguen siendo los más vulnerables. Es decir que hay déficit para garantizar la titularidad de los derechos reconocidos y aceptados por la comunidad para apostar a un futuro mejor.

Retomando las palabras del Papa Francisco, en relación a la responsabilidad que tenemos cada uno ante la problemática de la niñez en riesgo:

Debemos tomar conciencia de que cada chico marginado, abandonado o en situación de calle, con deficiente acceso a los beneficios de la educación y la salud, es la expresión cabal no sólo de una injusticia sino de un fracaso institucional que incluye tanto a la familia como también a sus vecinos, a las instituciones barriales, a su parroquia y a los distintos estamentos del Estado en sus diversas expresiones. Muchas de estas situaciones reclaman una respuesta inmediata, pero no con la inmediatez de las luces de bengala. Bergoglio (2005)

Bibliografía.

- BERGOGLIO, Jorge Mario (2005). Carta del cardenal, arzobispo de Buenos Aires y Primado de la Argentina, leída a los jóvenes en la en la 31ª Peregrinación Juvenil a Luján (2 de octubre de 2005). Recuperado el 08/06/2015 de http://www.aica.org/aica/documentos_files/Obispos_Argentinos/Bergoglio/2005/2005_10_02_Lujan.htm
- CEPAL y UNICEF (2012). Guía para estimar la pobreza infantil. Santiago de Chile.
- ODSA. Observatorio de la Deuda Social (2004-2015) – Pontificia Universidad Católica Argentina. Portal en <http://www.uca.edu.ar/index.php/site/index/es/uca/observatorio-de-la-deuda-social-argentina/presentacion/>
- (2011) Informe Anual. *Situación de la Infancia a inicios del Bicentenario. Un enfoque multidimensional y de derechos*. Serie del Bicentenario (2010-2016) / Año I
- (2011) Informe Anual. *La infancia argentina sujeto de derecho. Progresos, desigualdades y desafíos pendientes en el efectivo cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes*. Serie del Bicentenario (2010-2016) / Año II
- (2015) Evolución del Desarrollo Humano y Social de la Infancia desde un Enfoque de Derechos. Serie Bicentenario 2010-2016/Año V. Años 2015. Buenos aires.
- (2016) Informe Anual. *Progresos sociales, pobreza estructurales y desigualdades persistentes. Ilusiones y desilusiones en el desarrollo humano y la integración social al quinto año del Bicentenario (2010-2014)*. Serie del Bicentenario (2010-2016) / Año V
- ONU (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos (AG. Resol 217 A III).
- (1966). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (AG Resolución 2200 A XXII)
- (2000). Declaración del Milenio de la Asamblea General
- (1989). Convención sobre los Derechos del Niño.
- SALVIA, A. (2012). *Progresos económicos en un contexto de vulnerabilidad persistente*. Barómetro de la Deuda Social Argentina 2012. Bs. As. Recuperado el 20 de octubre de 2012 de <http://www.uca.edu.ar/uca/index.php/comunicacion/gacetilla/es/universidad/comunicacion-institucional/gacetillas-de-prensa>
- SIONE, César (2014) Documento de Tesis “Propuesta de una Metodología de Medición Multidimensional de la Pobreza para la Argentina”. Facultad de Ciencias Económicas (U.N.E.R.). Paraná, 29 de Julio de 2014.
- TUÑÓN, Ianina (2011). Situación de la infancia a inicios del Bicentenario. Serie del Bicentenario (2010-2016). Barómetro de la Deuda Social de la Infancia. Buenos Aires: Fundación Universidad Católica Argentina.
- TUÑÓN, I. y POY, S. (2014). El espacio de las privaciones en la infancia desde un enfoque de derechos. Evidencias para el caso argentino (2010-2013). Año 2014. Documento de trabajo del Observatorio de la Deuda Social Argentina. Buenos Aires: Observatorio de la Deuda Social, UCA.